

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
056	25	SEPT	2025	2:16 p.m.	Recinto Concejo Municipal.

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETO DE LA REUNIÓN: Instalación de Sesiones Extraordinarias de 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones Extraordinarias de septiembre de 2025 a cargo del Secretario de Gobierno – Juan Martin Garcia Bayer.
6. Asignación de Proyectos de Acuerdo:
 - Proyecto de acuerdo N°015 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DESTINACIÓN DE PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 025-24382 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA"
 - Proyecto de Acuerdo N°016 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A CONCEDER UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR MULTAS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO"
 - Proyecto de Acuerdo N°017 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL SISTEMA LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SILAP DEL MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS"
 - Proyecto de Acuerdo N°018 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE PARA ENAJENAR UN PREDIO A TÍTULO DE SUBSIDIO DE VIVIENDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
 - Proyecto de Acuerdo N°019 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DESTINACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

- Proyecto de Acuerdo N°020 de 2025 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"
- Proyecto de Acuerdo N°021 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027"
- Proyecto de Acuerdo N°022 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027"

7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA

NOTA 1: El concejal Orley Enrique Rojas Mira, aun no se encontraba en la corporación

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entonan los himnos de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

5. Instalación de sesiones Extraordinarias de septiembre de 2025 a cargo del Secretario de Gobierno – Juan Martín García Bayer.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO JUAN MARTÍN GARCIA BAYER, SALUDA Y DICE... Reciban un cordial saludo de parte del alcalde Luis Bernardo. Agradezco este espacio en el que se debatirán ocho proyectos de acuerdo de gran importancia para el desarrollo del municipio.

De esta manera, declaro oficialmente instaladas las sesiones extraordinarias.

6. ASIGNACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS.

PROYECTO DE ACUERDO N°015 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DESTINACIÓN DE PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 025-24382 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°015 de 2025 a la Comisión Primera Permanente de Desarrollo, y asignó el informe de ponencia a la concejal Muñoz Mesa Marta Idalí, quien aceptó la responsabilidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

PROYECTO DE ACUERDO N°016 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A CONCEDER UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR MULTAS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°016 de 2025 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, y asignó el informe de ponencia a la concejal Amaya Molina Luz María, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°017 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL SISTEMA LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SILAP DEL MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°017 de 2025 a la Comisión Primera de Desarrollo conjunta con la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, y asignó el informe de ponencia al concejal Rojas Mira Orley Enrique, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°018 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE PARA ENAJENAR UN PREDIO A TÍTULO DE SUBSIDIO DE VIVIENDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°018 de 2025 a la Comisión Primera Permanente de Desarrollo, y asignó el informe de ponencia al concejal Roldán Ramírez Daniel Arturo, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°019 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DESTINACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°019 de 2025 a la Comisión Primera Permanente de Desarrollo, y asignó el informe de ponencia al concejal Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°020 DE 2025 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°020 de 2025 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, y asignó el informe de ponencia a la concejal Álvarez Cardona Lilia del Carmen, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°021 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°021 de 2025 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, y asignó el informe de ponencia al concejal Monsalve Mira León Darío, quien aceptó la responsabilidad.

PROYECTO DE ACUERDO N°022 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027"

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°022 de 2025 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, y asignó el informe de ponencia al concejal Gómez Preciado Carlos Arturo, quien aceptó la responsabilidad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Me parece importante no dejar pasar por alto que, en este mismo momento, se está llevando a cabo en el coliseo menor la audiencia pública minera, liderada por la Agencia Nacional de Minería. Como ya se ha mencionado en reuniones anteriores, son 16 los títulos mineros que se están solicitando, y todo indica que, de continuar el proceso como va, podrían ser aprobados en el territorio de Santa Rosa de Osos. Esto debe ser motivo de preocupación para nosotros como comunidad, pues en la audiencia están participando algunos líderes de acción comunal y campesinos que se han acercado para conocer y manifestar su inquietud frente a lo que se pretende realizar.

Los funcionarios de la Agencia Nacional han sido claros al señalar que los municipios no tienen autonomía territorial para decidir sobre este tipo de asuntos, algo realmente preocupante y lamentable, y que no podemos dejar de rechazar.

Es fundamental que estemos informados y atentos a lo que ocurre, porque esta no es una postura ambientalista extrema, como en algún momento se ha querido presentar. La defensa de los recursos



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

naturales debe ser un compromiso colectivo, y lo que hoy se proyecta para Santa Rosa de Osos requiere toda nuestra atención.

Sabemos bien cuáles son las consecuencias de la minería, las hemos vivido en carne propia, y muchos ciudadanos ni siquiera estaban al tanto de lo que sucede actualmente en el municipio. Por eso, aunque hoy no tengamos injerencia directa, debemos mantenernos vigilantes y expresar con respeto nuestra preocupación, entendiendo que las decisiones que se tomen no afectan solo el presente, sino el futuro de las próximas generaciones de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...

Quiero aprovechar este espacio, y especialmente la presencia del señor Secretario de Movilidad, para hacer una observación respecto al parqueo de vehículos en el sector de Boquerón. Sabemos que actualmente se está interviniendo la Calle Real, y los vehículos grandes están aprovechando el ensanche que se generó con la compra de la casa en la esquina de Boquerón, bajando hacia Barro Blanco, lo cual fue un acierto por parte de la Administración Municipal. Sin embargo, se está presentando una situación preocupante: los vehículos estacionados en ese punto están obstaculizando el paso de automotores grandes, impidiendo la movilidad fluida por ese sector.

Hoy mismo, varias motos tuvimos que bajarlas por el andén para poder pasar, mientras un camión intentaba maniobrar con dificultad. Por eso, considero necesario reforzar el control de parqueo en Boquerón y en otras zonas del municipio, y tener especial cuidado con las vías alternas que se están utilizando para garantizar la movilidad durante las intervenciones viales.

También quiero agradecer a la Administración Municipal por haber atendido el llamado de esta corporación y de la comunidad respecto a los resaltos recientemente intervenidos, los cuales han sido bien recibidos. No obstante, considero que aún hace falta instalar uno adicional en el sector cercano a Camper, cuya ubicación exacta podrá definirse técnicamente.

Aprovecho para reiterar una solicitud que se ha expresado en varias ocasiones: los resaltos ubicados en la Calle Real, especialmente en la entrada principal y en el sector del Mundo Amarillo, presentan una altura excesiva, lo que genera dificultades para los vehículos pequeños. Incluso, se presentó un incidente en el que un carro particular se devolvió de golpe tras pasar uno de estos resaltos, poniendo en riesgo a una joven peatona.

Sabemos que estos resaltos fueron construidos durante el periodo 2016–2019 y que desde entonces se ha insistido en la necesidad de corregirlos, pues técnicamente no están bien diseñados.

Finalmente, quiero mencionar un tema que también afecta la movilidad, aunque compete a la Secretaría de Infraestructura. En la entrada al sector “Dios es Amor”, sobre la carretera vieja, se presentan huecos que permanecen llenos de agua, lo que dificulta el tránsito de los vehículos, especialmente los taxis, que muchas veces evitan pasar por allí. Este punto se ha convertido en una

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

vía alterna importante, por lo que sería conveniente realizar una intervención con material de relleno o nivelación para mejorar las condiciones de acceso.

Agradezco al secretario de Movilidad, a la Secretaría de Infraestructura y al señor alcalde por la gestión realizada en temas de movilidad y seguridad vial. Reitero que las observaciones que hacemos desde este recinto son constructivas y buscan contribuir al mejoramiento continuo de nuestro municipio. Muchas gracias, señora presidenta, y gracias, colegas.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Quiero agregar a lo que acaba de mencionar el honorable Concejal Orley, y aprovechar para dar un agradecimiento especial al señor secretario de Movilidad, Carlos Alberto, quien ha estado muy atento a los llamados y solicitudes que le he realizado. En contraste, debo manifestar que la Secretaría de Infraestructura no ha prestado la debida atención a las situaciones planteadas, a pesar de la gravedad del problema.

Estamos a escasos veinte metros del parque principal, y nos encontramos al borde de un accidente grave debido a un hueco considerable que se generó desde las fiestas pasadas. Esta situación afecta la movilidad y pone en riesgo a peatones y conductores.

Deseo hacer un llamado respetuoso pero urgente al secretario de Movilidad, al Secretario de Gobierno, señor José, y al señor alcalde, para que se revise la actuación de los contratistas encargados de los parquímetros, ya que se están realizando cobros en zonas que no están debidamente demarcadas. Además, se permite el estacionamiento de vehículos en lugares que obstaculizan la movilidad, especialmente en un punto donde, por el cierre de la Calle Real, circulan camiones de gran tamaño y prácticamente no hay espacio suficiente para el tránsito vehicular.

Es necesario revisar con urgencia esta situación y ejercer control sobre los contratistas, pues pareciera que existe una intención de recaudar a toda costa, sin tener en cuenta la afectación a la movilidad ni el riesgo para los ciudadanos.

Entendemos que el contrato de los parquímetros es heredado de una administración anterior, y que actualmente se espera la decisión del Tribunal frente a la nulidad solicitada. Sin embargo, mientras tanto, es fundamental garantizar el orden y la seguridad vial.

Finalmente, reitero el llamado a la Secretaría de Infraestructura: se ha hablado desde hace varios meses de la posibilidad de tapar ese hueco, pero aún no se ha hecho ninguna intervención. Insisto en que no podemos seguir esperando; se trata de un punto crítico, a solo unos metros del parque principal.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE.... Es cierto, acabo de vivirlo personalmente: uno se estaciona y de inmediato llega el

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

contratista a cobrar, sin que haya claridad sobre si el vehículo puede permanecer ahí, si se va a parquear o si debe moverse.

Realmente, ese no es el sentido del servicio. Lo menciono porque acaba de sucederme, no es un hecho del pasado, y considero que es necesario ponerle atención a estas situaciones para que haya orden, claridad y coherencia en la aplicación del cobro de los parquímetros.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GOMEZ, SALUDA Y DICE... Quiero iniciar con el tema de la infraestructura vial, específicamente en el tramo entre El Chaquiro y Aragón, posiblemente hasta Playita. Como todos saben, firmamos un oficio que se envió a la Gobernación de Antioquia, y la respuesta fue que "harán unas visitas". Pues bien, de aquí a que vengan, las carreteras ya estarán otra vez vueltas nada. No se está cortando el problema de raíz, y lo gravé es que hay un contrato vigente, firmado y en ejecución por parte de la Gobernación, pero no se ve la acción concreta.

La preocupación sigue siendo la misma de siempre. Hoy, gracias al esfuerzo de la Junta de Acción Comunal, la comunidad logró gestionar material: 50 volquetas de piedra para intervenir el sector. Entre la comunidad se han recogido fondos, peso a peso, para pagar el transporte y poder mejorar mínimamente la vía.

Entonces, sí: valoramos el esfuerzo de la administración municipal y de la comunidad, pero la Gobernación debe asumir su responsabilidad, porque esto no puede seguir recayendo siempre sobre los mismos.

Ahora bien, quiero que quede registro de esto y pido a la Secretaría que proyecte el video que le envié, porque lo que allí se muestra y se dice es grave.

NOTA: El concejal Jhoan Fernando Taborda Gómez proyectó un video con una duración de 27 segundos, el cual se encuentra disponible en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

Y quiero ser claro: el mensaje que el alcalde publicó, dirigido a mí, tiene un tono inaceptable. Un tono despectivo, agresivo y desinformado, que busca dañar la imagen y tergiversar mis palabras. Lo envié desde el mediodía, no sabía que el alcalde no asistiría, pero les pido que no le den la razón a versiones acomodadas. Simplemente, mírenlo y escúchenlo, para que se enteren de lo que realmente dije.

Ya nos pasó algo parecido con el tema de las piscinas: hablé con respeto, con argumentos, y después el alcalde vino a decir cosas sin fundamento, completamente desinformado. Y lo repito con claridad: Colombia es un Estado social y democrático de derecho. Santa Rosa de Osos es parte de Colombia. Si al alcalde le molesta que un concejal estudie, se prepare, debata con argumentos y vote con criterio, entonces el problema no es mío.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Yo me preparo. Estudio cada proyecto, analizo los documentos, escucho a la gente y voto con responsabilidad.

De cerca de cincuenta proyectos de acuerdo en estos dos años, he votado negativo apenas en cuatro o cinco. Y de esos, varios ya han sido fallados por el Tribunal Administrativo, dándonos la razón.

Entonces, que no me venga a decir que soy obstáculo o que “no dejo trabajar”. Yo cumple con mi deber de control político, y no me someto a caprichos de nadie. Mencionó el alcalde dos proyectos en particular: el de las volquetas y el de la biblioteca.

Sobre el primero, todos recordarán que cuando se aprobó el empréstito para la maquinaria, pregunté por qué no se habían incluido las volquetas, porque un kit incompleto no sirve. En su momento, el alcalde respondió que quería “seguir apoyando a los volqueteros del municipio”. Bien, lo dije entonces y lo repito hoy: eso fue falta de planeación.

Y en este nuevo proyecto, dijimos que no estábamos de acuerdo con la compra del bus en esas condiciones. Propusimos retirarlo, y si lo hacían, votábamos positivo. Pero no se trata de votar a medias; un proyecto se aprueba o se niega completo.

Sobre el segundo tema, el de la biblioteca, mi posición fue clara: no había estudios ni diseños, y así lo establece la norma. No se puede aprobar un empréstito sin saber cuánto cuesta, qué se necesita ni cuántas personas se beneficiarán. Eso no es oposición, eso es sensatez y respeto por los recursos públicos.

Y me duele decirlo, pero lo que pasó después fue peor. El alcalde se fue a San Isidro a decir que yo, por ser de allá, “no dejo trabajar”, que “me opongo a lo bueno”. Mire, eso no es política, eso es mezquindad.

No soy una persona que deba ser menospreciada después de haber brindado apoyo durante años. Si el alcalde considera que existen diferencias, deberá asumirlas en otros escenarios, pero conmigo debe primar el respeto.

Reconozco que, como ser humano, reaccioné de manera exaltada y envié un mensaje inapropiado, por lo cual ofrezco disculpas a la comunidad. No obstante, considero que dicha reacción fue consecuencia de actitudes previas que interpreté como despectivas.

Frente a los mensajes posteriores, reitero que siempre he actuado de manera transparente y dando la cara, con la tranquilidad de quien obra de buena fe.

Durante más de diez años acompañé y respaldé al alcalde, incluso en momentos difíciles, sin haber solicitado jamás favores personales. Sin embargo, el desagradecimiento y la falta de respeto no son



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN
00

FECHA
30/08/2016

aceptables. Podrán existir diferencias, pero mi dignidad no es negociable ni permitiré que se vulneren mis principios.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Hoy quiero expresar una profunda preocupación e indignación por una situación que nuevamente afecta a la comunidad del sector Las Agüitas, especialmente en la parte baja.

Nos han enviado imágenes y videos donde se evidencia que siguen depositando tierra en un punto que ya ha sido objeto de atención por parte de esta Corporación en dos plenarias: una el año pasado y otra este año. En aquella ocasión, incluso se conformó una comisión accidental para hacer seguimiento al caso, pero hasta la fecha no se ha recibido una respuesta concreta de las dependencias correspondientes.

Por ello, señor Presidente, quiero solicitar de manera formal que en el mes de noviembre se programe nuevamente una sesión o mesa de trabajo con la participación de Planeación, la Secretaría de Infraestructura, la Inspección de Policía y demás entidades competentes, además de Corantioquia, para revisar qué está ocurriendo realmente en ese sector.

Lo más preocupante es que, según los habitantes, las volquetas siguen entrando y descargando material, incluso interrumpiendo el tránsito con conos para vaciar la tierra, lo que demuestra una falta de control total.

La comunidad reconoce y agradece los trabajos que se realizaron en la vía, pero a la vez manifiesta su inconformidad porque sienten que no se les está prestando la atención necesaria.

No queremos que este tema se convierta en una tragedia anunciada; desde esta Corporación hemos advertido reiteradamente los riesgos que representa, y no podemos permitir que se siga actuando como si nada pasara.

Por todo lo anterior, reitero la solicitud de convocar nuevamente a las instituciones involucradas, para que se dé una respuesta definitiva a esta problemática que, lejos de resolverse, parece agravarse con el paso de los días.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Efectivamente, este es un tema al que se le ha dado bastante trámite y seguimiento desde esta Corporación, y en varias oportunidades se han planteado diferentes propuestas para buscar una solución definitiva.

Coincido en que lo más pertinente es retomar nuevamente el asunto y, como se ha mencionado, programar para las sesiones de noviembre una revisión detallada del caso, con el fin de verificar hasta

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

dónde se ha avanzado y qué gestiones se han realizado frente a esta problemática que tanto preocupa a la comunidad.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO JUAN MARTIN GARCIA BAYER Y DICE... Quiero iniciar pidiéndoles un favor muy especial a todos ustedes. Hoy estamos planteando cuatro proyectos de acuerdo que consideramos trascendentales para la administración municipal y para el desarrollo de nuestro territorio.

Proyecto de Acuerdo N.º 017, por medio del cual se adopta la modificación al Sistema Local de Áreas Protegidas - SILAP del municipio de Santa Rosa de Osos.

Proyecto de Acuerdo N.º 020, por medio del cual se adiciona el presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del municipio para la vigencia 2025.

Proyecto de Acuerdo N.º 021, que autoriza al señor alcalde a comprometer vigencias futuras excepcionales, con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo.

Proyecto de Acuerdo N.º 022, mediante el cual se autoriza al alcalde municipal a comprometer vigencias futuras ordinarias, también en función de garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Estos cuatro proyectos son transversales, prioritarios y estratégicos para el funcionamiento de la administración, por lo que solicito, de manera respetuosa, que se les brinde prioridad en el trámite y estudio dentro de estas sesiones.

En segundo lugar, quiero referirme a lo que está ocurriendo hoy con la Agencia Nacional de Minería. Considero injustas y desafortunadas algunas afirmaciones que se han hecho, especialmente las de la concejal Valeria, en las que se sugiere que desde la administración municipal no hemos estado acompañando este proceso.

Desde el mes de junio, hemos participado activamente en todas las reuniones convocadas por la Agencia Nacional de Minería en las veredas y zonas de influencia. Hemos autorizado perifoneos, facilitado escenarios, sonido y silletería, y hemos estado siempre dispuestos a colaborar con toda la información y apoyo logístico requerido.

Si bien no pude permanecer de manera continua en el coliseo durante toda la jornada —que va desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.—, actualmente se encuentran allí la jefe jurídica del municipio, la asesora Marta, personal de Planeación y de Agricultura, garantizando la presencia institucional.

Es importante que la comunidad y este honorable Concejo sepan que, por disposición del señor alcalde, siempre hemos estado presentes, atentos y comprometidos con cada proceso que involucre el bienestar del municipio. Nuestra disposición es total frente a cualquier requerimiento institucional.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN Y DICE... Presidente, quiero dejar algo muy claro: esto no es una réplica, porque estamos en el punto de proposiciones y varios.

Luego de escuchar la intervención anterior, considero necesario precisar que mi observación no se refería a las reuniones previas realizadas con la Agencia Nacional de Minería, sino a la audiencia que se llevó a cabo el día de hoy. Entiendo perfectamente la dinámica administrativa y los múltiples compromisos que se presentan en el ejercicio de gobierno; sin embargo, también debo decir con toda claridad que hay temas que deben ser prioritarios en la agenda municipal, y uno de ellos, sin duda, es el relacionado con la minería y las implicaciones que esta tendrá en el futuro de Santa Rosa de Osos.

Si bien reconozco que hay presencia institucional con algunos funcionarios de guardia, la profundidad del acompañamiento administrativo no puede limitarse a lo básico o logístico. Este es un tema que requiere presencia política, técnica y de gestión, porque lo que está en juego es el futuro ambiental, social y económico de nuestro municipio.

Además, me pareció bastante particular escuchar que "no nos corresponde". Si Santa Rosa de Osos no asume la responsabilidad de comunicarle a su comunidad lo que está sucediendo en materia de exploración minera, entonces ¿quién lo hará? No basta con prestar el lugar, el sonido o la silletería; se requiere una participación activa, informada y comprometida.

Lo que está ocurriendo no puede tratarse con indiferencia ni con respuestas automáticas. Santa Rosa sí tiene que involucrarse, porque somos nosotros quienes viviremos las consecuencias, quienes sufriremos los impactos y quienes tendremos que enfrentar los retos que traerá la minería en los años siguientes.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA Y DICE... Quiero aprovechar para agradecer porque, gracias a Dios y después de tanto insistir, por fin se instalaron los reductores de velocidad en la calle El Palo. De verdad, muchas gracias por esa gestión, porque hacía rato la veníamos solicitando.

Hoy ya están funcionando, y especialmente en el sector del hospital se nota la diferencia: las motocicletas tienen que reducir la velocidad considerablemente, y eso permite que los peatones puedan cruzar con más seguridad. Era necesario, porque la imprudencia de algunos conductores era impresionante.

También quiero resaltar que varios ciudadanos participaron activamente en la elaboración de los reductores, algo que demuestra el compromiso de la comunidad cuando las cosas se hacen bien.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

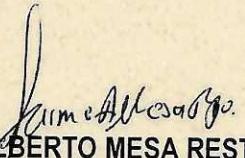
Y, por último, quiero dejar claro como ya lo he dicho antes que mientras no se organice ese hueco que hay ahí, en cada sesión, de aquí hasta noviembre, voy a seguir tocando el tema. Lo voy a decir, lo van a escuchar y lo tendrán que escuchar, hasta que se solucione ese problema.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Antes de finalizar, quiero extender una invitación al torneo infantil que se realizará el día de hoy. Contaremos con dos categorías: niños de 8 a 10 años y de 11 a 12 años.

Invito de manera especial a los participantes de los corregimientos, así como a los directores de escuelas privadas de fútbol que deseen inscribirse y acompañar esta jornada deportiva; todos quedan cordialmente invitados a participar.

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 3:05 pm el día 25 de Septiembre de 2025.

PROXIMA REUNIÓN: 03 de octubre de 2025, recinto Concejo Municipal.


JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente del Concejo Municipal


PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda Auxiliar - Concejo Municipal

